


El Impacto de la Palma Africana en el ámbito de los DDHH de las comunidades indígenas y campesinas de Guatemala



Simona Violetta Yagenova



1. Los monocultivos un pilar fundamental del modelo de acumulación por despojo


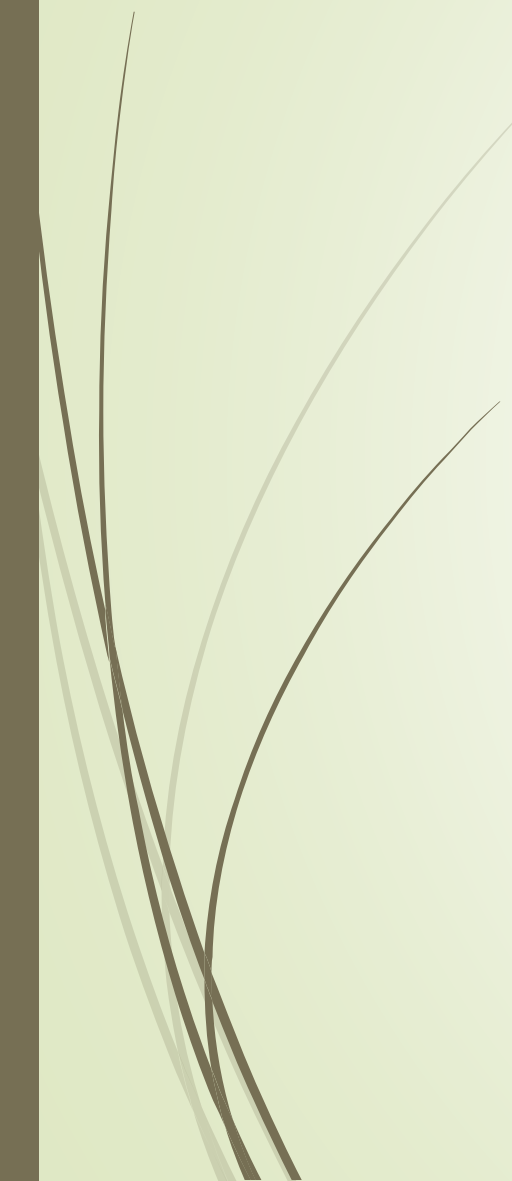
- ▶ El modelo de acumulación por despojo, su carácter sistémico y complejo se deriva de sus determinantes filosóficos, políticos, económicos y socio-culturales que se han estructurado bajo la lógica hegemónica del capital. Opera y se reproduce en distintas escalas (individual-colectivas; local-globales) mediante una compleja trama de interacciones, en las que juegan un rol predominante el capital transnacional, nacional y los Estados. El andamiaje institucional y jurídico estatal, síntesis de una determinada correlación de fuerzas y su concepción del “desarrollo”, es un eslabón estratégico para viabilizar su implantación.
- ▶ La acumulación por despojo que se opera en Guatemala, se erige sobre la base de la violencia sistémica e histórica, la destrucción y muerte, tanto de los bienes naturales (recursos hídricos, bosques, ecosistemas etc.) como contra de los/as defensores de la vida y derechos humanos (a sesinatos, agresiones, encarcelamientos etc.). La subsunción de amplios territorios a las dinámicas expropiativas del capital no solamente propicia desplazamiento poblacional, empobrecimiento, desestructuración del tejido social, la sobreexplotación de la fuerza del trabajo, sino facilita la (neo)colonización y robustece el histórico poder de la clase dominante.



2. Características producción de la palma africana

Año	Aceite crudo de palma (ACP)	Aceite refinado	ACP + Aceite refinado
2007	88,362	21,824	110,186
2008	136,344	23,500	159,844
2009	118,730	27,447	146,177
2010	115,331	37,431	152,762
2011	188,183	30,633	218,816
2012	233,290	34,967	268,257
2013	332,818	29,094	361,912
2014	372,177	29,581	401,758
2015	431,373	39,551	470,923
2016	641,411	46,126	687,537
2017	671,487	55,230	726,718
2018*	755,333	SD	SD
2019*	793,100	SD	SD

- Guatemala es el país cuyas exportaciones de aceite de palma han registrado unos de los más altos tasas de crecimiento a nivel mundial (creciendo en un 586% en los últimos 20 años; sólo entre 2011 y 2014 creció a un ritmo del 96%) y ocupa el quinto lugar entre los países productores de aceite de palma, con una participación del 1.1% en el mercado mundial de este producto

- 
- 
- Según el I Anuario estadístico 2016-2017 de la Gremial de Palmicultores de Guatemala(Grepalma) el cultivo de la palma de aceite genera actualmente el 1.2% del PIB del país .
 - **Tienen sembradas aproximadamente 165,510.53 hectáreas de tierra** distribuidos en las regiones sur, nororiente y norte del país.
 - Esto representa el 2.2% de la tierra cultivable para actividades agrícolas del país. Existen 20 plantas de procesamiento en el país
 - En cuanto a la generación de empleos, la gremial afirma que se crean 28,000 empleos directos,12,050 empleos permanentes y los empleos o beneficiados indirectos alcanzan a 140,000 personas.
 - Los datos relativos a los principales destinos/ país para la exportación del aceite de palma revelan la creciente importancia que ha adquirido Alemania durante el periodo 2012-2016.

Importadores	2012	2013	2014	2015	2016
Mundo	268,257	361,912	401,759	470,923	685,551
México	174,728	183,420	134,571	174,431	278,995
Países Bajos	23,057	76,239	128,486	185,542	182,802
Alemania	2,005	13,017	40,844	20,344	123,110
El Salvador	39,283	37,946	46,780	54,912	56,630
Honduras	8,012	12,144	15,082	16,375	17,577
Nicaragua	8,972	12,122	10,536	15,500	16,234
EEUU	2,034	60	5,155	220	700
Otros					

Importadores	2016	2017	2018	2019 (preliminar)
Mundo	685.550.0	714.857.0	819,467.0	812,175.8
México	278,994.0	234,789.7	183,494.8	218,932
Países Bajos	182,801.6	254,158.5	260,895.1	159,160.2
Alemania	123,110.4	77,616.6	30,367.0	22,941.1
España	0.00	18,262.1	134,537.5	162,499.7
Italia	0.00	8288.0	9007.9	79,626.0
Bélgica			18,754.5	
Año	2016	2017	2018	2019 (Preliminar)
Total Mundo	685.550.00	714.857.00	819,467.00	812,175.80
Total Europa	305,912.00	358,325.20	453,562.00	424,227.00
Europa %	44.00	50.11	55.34	52.23

- ▶ El principal uso que le da Alemania al aceite de palma es la generación de agro-diesel, que representa cerca del 50% del aceite de palma consumido, seguido del uso para la industria alimentaria especialmente, chocolates, galletas y otros, que representa cerca del 25%.
- ▶ Se han identificado al menos 4 empresas con presencia en alemana que importan aceite de palma guatemalteco: **Archer Daniels Midland Company (ADM), Olenex Edible Oils GmbH (que entrega el aceite refinado a Wilmar), Vandermoortele, Conrad Schulte GmbH.**
- ▶ Además se identifican empresas internacionales como **CARGILL y MARS**, quienes tienen sede en Alemania y utilizar aceite de palma guatemalteco como corporación.
- ▶ **Las empresas guatemaltecas que tienen vínculos comerciales con empresas alemanas, para la comercialización de aceite crudo de palma (CPO) y aceite crudo de almendra de palma o plamista (CPKO) son al menos 9 empresas, y un total de 16 extractoras** en todo el país, y se concentran fundamentalmente al norte de Guatemala, en municipios de los departamentos de Petén, Alta Verapaz e Izabal.
- ▶ **La producción de la palma está dominado por un pequeño grupo de familias y grupos corporativos, que concentran tierras, producción y procesadoras de aceites y pertenecen a los sectores oligárquicos tradicionales, que tenido una gran influencia sobre el Estado para favorecer/proteger sus inversiones y privilegios.**
- ▶ NaturAceites S.A. - OLMECA / Grupo HAME-MEME -AGROAMERICA/ AGROCARIBE/ AGROFRANCIA/ AGROACEITE -Grupo Unisource Holding-IDEAL S.A.-Palmas del Ixcán-Palmas del Sur-Agropecuaria Nuevo San Carlos,S.A -Aceites Sustentables de Palma

3. El impacto de la Palma Africana sobre los Derechos Humanos de las comunidades campesinas y pueblos originarios.

- **La palma africana, el despojo de las tierras y reconfiguración del territorio de los pueblos originarios y comunidades campesinas**
- El acceso a la propiedad de la tierra es una problemática de particular relevancia en el país. De origen histórico, y estructural, se expresa en la falta de seguridad jurídica de la tenencia de la tierra, traslape de registros, la inscripción irregular o ilícita de la propiedad, el desconocimiento de linderos, reiterados despojos, e inadecuado abordaje de la problemática agraria en su conjunto, que dentro del marco de este modelo se ha agudizado. **Este contexto, favoreció la rápida expansión de los cultivos de la palma africana y consecuente acaparamiento de tierras productivas.**
- Las organizaciones campesinas, indígenas y ONG han reiterado que la falta de garantías jurídicas y políticas públicas que protegen a la propiedad comunal de los pueblos originarios ha favorecido el acaparamiento de sus tierras-territorios por parte de la agroindustria de palma de aceite, propiciando “un acorralamiento económico de comunitarios indígenas y campesinos a quienes se les obliga a trabajar para las empresas de producción de aceite de palma africana en las condiciones de tiempo y forma que éstas determinen”. (Informe para la CIDH, 2015, 51)
- Es importante insistir que la apropiación privada de las grandes extensiones de tierra ahora utilizadas para las plantaciones de palma tiene profundas implicaciones y riesgos para los pueblos originarios, porque con el despojo o pérdida de su tierra se pierde la base material de su cultura milenaria, se destruyen los ecosistemas, los bosques, ríos, se agotan los recursos hídricos y pérdida de tierras para la producción agrícola campesina.
- Se trata de una reconfiguración territorial similar al atávico modelo del “Estado-Finca” que arrincona y empobrece a las comunidades campesinas para liberar mano de obra barata para el trabajo en las fincas y robustece el control social y político por parte de los poderes fácticos y capitales mafias.

PROHIBIDO
EL PASO
PROPIEDAD
PRIVADA

SEGUROS Y REVISA

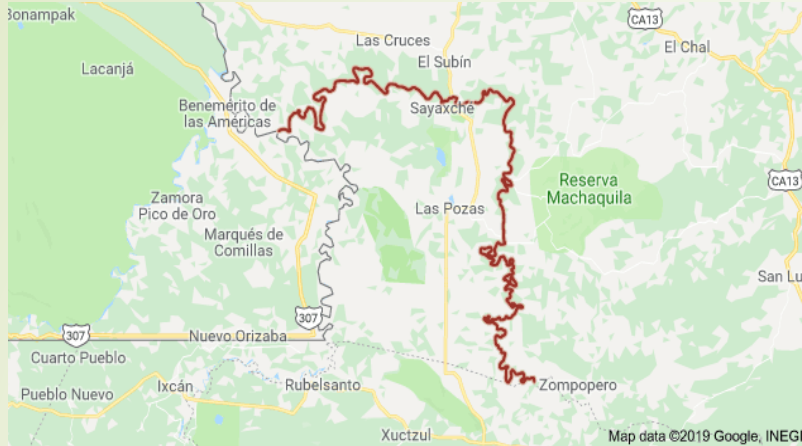
VELOCIDAD
MAXIMA
30 KM/H

BIENVENIDOS A FINCA MIRADOR II
PLANTACIONES 2005, 2007, 2008.
AQUI CONSERVAMOS EL MEDIO AMBIENTE.
SE PROHIBE:
LA CACEXERIA, LA PESCA, NUESTROS VALORES
QUEMAR BASURA, TIRAR, INTEGRIDAD
BASURA EN LAS CALLES, RESPONSABILIDAD
PROBLEMAS EN EL MANEJO DE AGUA, RESPETO AL MEDIO
AMBIENTE.

3.2.El impacto de la Palma sobre el derecho humano al Agua y un ambiente sano

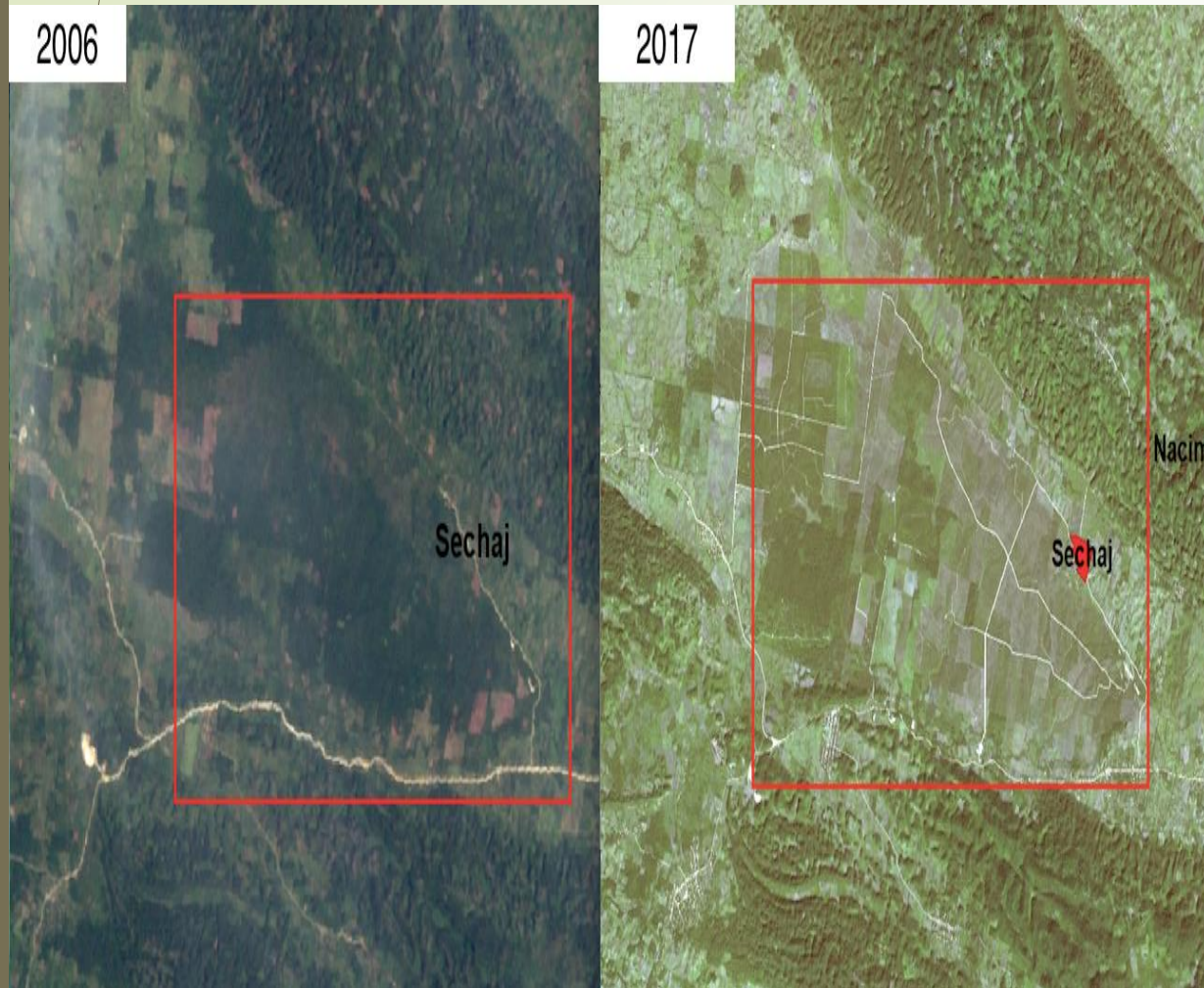
- ▶ La apropiación privada de los bienes hídricos nacionales de las plantaciones de palma africana, se realiza en un contexto de una ya anunciado y percibida crisis de los bienes hídricos del país. Según un estudio efectuado por la Universidad Rafael Landívar,(2016)Advierten que la cantidad de agua disponible en el país se reducirá en un 26% a nivel nacional durante las próximas décadas y para el 2050 un 64% de la población enfrentará algún tipo de problema de estrés hídrico. (URL-IARNA 2016)
- ▶ Uno de los temas más sensibles para las comunidades indígenas-campesinas impactadas por las plantaciones de palma africana es el agua. Todos los testimonios ratifican la preocupación por la contaminación de las fuentes hídricas y la creciente escasez y agotamiento de las fuentes de agua, que afecta la salud, la producción agrícola y la vida de las familias.
- ▶ Según datos del informe enviado a la CIDH (2015,38) la palma aceitera utilizó 469,444,799 mt³ de agua para el riego durante el año de 2003, equivalente al 12.4% del riesgo utilizado a nivel.. Tomando en consideración el exponencial crecimiento de las plantaciones durante las ultimas décadas la cantidad de agua utilizado para esta agroindustria entra en disputa directa con las necesidades de este bien líquido para la población guatemalteca.
- ▶ **La contaminación de las fuentes de agua por parte de las Empresas Palmeras**
- ▶ Las comunidades indígenas-campesinas que viven en las cercanías de las plantaciones de palma africana y plantas de procesamientos han denunciado la contaminación de los bienes hídricos en numerosas ocasiones.





- ▶ El ecocidio del Río de la Pasión (2015)
- ▶ El río La Pasión, es uno de los tres ríos, más importantes en Guatemala, tiene una longitud de 354 kms. Se ubica en el municipio de Sayaxché, departamento de Petén. El 11 de junio 2015 en el municipio de Sayaxché, Petén se conoció públicamente el desastre ecológico más dramático conocido en la historia reciente. La Empresa Reforestación de Palma del Petén (REPSA) provocó el vertido del agroquímico *Malation* a los afluentes del río La Pasión, reportado el 6 de junio por cientos de comunitarios que habitan en sus riveras.
- ▶ La contaminación del afluente con el químico *Malation*, impactó cerca de 150 kilómetros del río, afectando poblaciones de peces, reptiles, mamíferos y otras formas de vida que también se alimentan del río. La contaminación del río La Pasión fue producto, del desborde de las piletas de oxidación donde la empresa REPSA vertía el químico utilizado para tratar las plantas de palma
- ▶ El efecto colateral de la contaminación en La Pasión no fue solamente la muerte de las especies biológicas, sino los impactos social-económicos dado que el río provee de recurso alimentario a las comunidades que viven alrededor. Además, dado que la mayoría de las comunidades de la región no tienen pozos utilizan el agua del río para la higiene personal, el consumo, la limpieza y la recreación.
- ▶ Según las denuncias efectuadas por parte de Líderes comunitarios resultaron impactados por esta tragedia unas cinco mil 600 familias —unas 30 mil personas— de 22 comunidades que se ubican en las riveras y quienes dependen de la pesca artesanal.

La Deforestación y pérdida de ecosistemas por las plantaciones de palma africana



- Durante el trabajo de campo fueron recurrentes las preocupaciones de los entrevistados sobre el impacto de la deforestación, el no tener acceso a leña, un insumo vital para la preparación de alimentos, para calentar los hogares. Esto tiene implicaciones directas porque tienen que comprar la leña, lo que significa tener que tener la capacidad de comprarla, un gasto adicional para una economía familiar en sí precaria, de familias que viven en condiciones de pobreza y extrema pobreza. La destrucción de las áreas boscosas impacta directamente sobre los recursos hídricos, agudiza el impacto del cambio climático y modifica dramáticamente el espacio vital de las comunidades campesinas-indígenas quienes han vivido armónicamente con los bosques
- La periodista Carolina Gamazo efectuó un reportaje finales del 2017 sobre como el cultivo de la palma africana ha contribuido a la destrucción de las áreas boscosas en el municipio de Chisec, Alta Verapaz que permite visualizar claramente la relación entre la expansión del monocultivo de aceite de palma y la deforestación, confirmando datos que ya habían sido publicados por diferentes estudios.
- Guatemala ha sido calificado como el cuarto país más vulnerable ante el Cambio climático a nivel mundial.
- Carolina Gamazo, **Palma africana sigue devastando los bosques en el norte de Guatemala**, 26 de noviembre 2017 <https://es.mongabay.com/2017/11/palma-africana-sigue-devastando-los-bosques-norte-guatemala/>

El monocultivo de palma y el derecho humano a la alimentación,

- ▶ El impacto que la expansión acelerada de las plantaciones de palma está teniendo sobre el derecho humano a la alimentación de las comunidades indígenas-campesinas. Se denuncia que ha impactado directamente sobre la producción de los granos básicos, la seguridad alimentario y la disponibilidad de alimentos. **Esto es así, porque la palma se sitúa ahora en las tierras anteriormente dedicadas a la producción del maíz.**
- ▶ Caal (2018) basándose en datos de Fradejas (2011), efectuó un estudio sobre el impacto en los Derechos Individuales y Colectivos de las Comunidades Rurales por la Expansión de la Palma Aceitera, en cuanto uso social del agua, alimentación y defensa de los derechos humanos, da a conocer que al año 2010 en Chisec **se tenía sembradas de palma 3,877 manzanas, de las cuales 1,890 correspondían a tierra –previamente– cultivada con granos básicos.**
- ▶ En el caso de Sayaxché, Petén, Chisec, Alta Verapaz, Raxruhá, Alta Verapaz y El Estor, Izabal, los datos del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional- SIINSAN indican que **el porcentaje de niños escolarizados que sufren de desnutrición crónica son del 30.6%, 37.3%,39.4% y 41.3% respectivamente para el año 2015.**

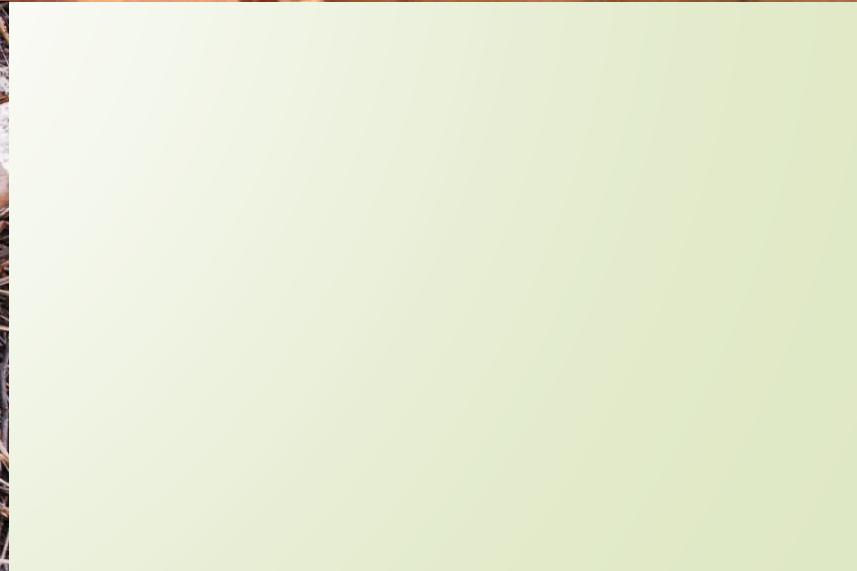
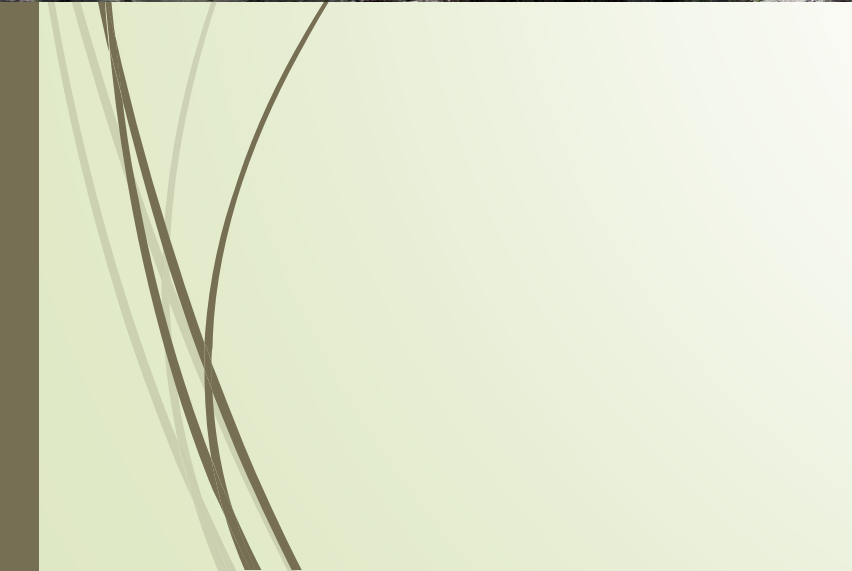
Impacto de las plantaciones sobre la vida comunitaria de los pueblos originarios

- ▶ La relación entre las comunidades campesinas-indígenas con las plantaciones de palma africana es compleja, tensa y a veces conflictiva, porque las palmeras disputan directamente los bienes naturales (agua, bosque, etc) del cual dependen para su vida los habitantes de estas comunidades.
- ▶ Las empresas han invadido el espacio territorial de vida de los territorios de los pueblos originarios, impactando sus sitios sagrados, privatizando el agua, apropiándose de los bosques, las montañas que son una parte importante de su cosmovisión, su relación con la madre naturaleza.
- ▶ Se trata nada menos que de una nueva configuración espacial en la cual las plantaciones ocupan, destruyen, cercan y arrinconan cada vez más los espacios vitales y de reproducción cultural y material de estos pueblos.
- ▶ Por otro lado, se subordina a las autoridades comunitarias a las dinámicas de estas empresas, quienes las " utilizan" para la contratación de los trabajadores y/o resolver conflictos o problemas que puedan surgir. A su vez, identifican a liderazgos comunitarios que puedan coayudar a la empresa legitimarse ante los comunitarios.
- ▶ El caso de las comunidades Semococh y San Pablo I, El Estor, Izabal que quedaron encerradas en la plantación de palma de Naturaceites, es un ejemplo de cómo la expansión de este cultivo ha modificado no solamente las vías de acceso, imponiendo barreras de registros, sino que ejerce a su vez mecanismos de control social sobre las comunidades que allí viven.
- ▶ Cuando las comunidades quedan encerradas en las propiedades de las plantaciones enfrentan dificultades para poder acceder a proyectos de mejoramiento comunitario que deberían proporcionar el Estado y las municipalidades.
- ▶ En otros casos, impide o dificulta el acceso al área de siembras, nacimientos de agua o acceso a leña.



Los derechos laborales de los trabajadores en las plantaciones de la Palma Africana

- ▶ En el caso de los trabajadores de las plantaciones de palma africana, sus derechos laborales son violentados de múltiples maneras, lo que ha propiciado reiteradas protestas en contra de determinadas empresas.
- ▶ Si bien, en algunos casos, estas protestas han ayudado para mejorar las condiciones de trabajo, persisten importantes anomalías y violaciones al Código de Trabajo relacionados con el contrato, jornadas laborales, salarios, pago de prestaciones, acceso al Seguro Social y servicios médicos, maltratos, despidos por reclamos laborales y listas negras.
- ▶ Muchos quienes hoy trabajan en estas fincas se quedaron sin tierra donde producir sus alimentos y dependen exclusivamente de estos ingresos para la sobrevivencia, lo que les sitúa en una situación de extrema vulnerabilidad porque deben comprar sus alimentos y la leña, que son cada vez más caros y porque no se pueden dar el lujo de perder esta fuente de trabajo.
- ▶ Los reclamos de los trabajadores ante el Ministerio de Trabajo y órganos jurisdiccionales son tardíos y costosos, por lo que muchos abandonan los procesos, o deciden no iniciarlos.






Desplazamiento y migración producto de la implantación del modelo extractivista y de las plantaciones de palma africana


- ▶ No existen muchos datos que permiten relacionar directamente el impacto de las plantaciones de la palma africana sobre el desplazamiento de personas, y tendencias migratorias.
- ▶ Algunos estudios han comprobado que aldeas completas han desaparecido porque quienes allí vivían vendieron todas sus tierras, en otros casos, la pérdida de áreas para la producción de alimentos, de tierras y la falta de oferta de empleos está motivando que familias se trasladen hacia otras regiones del país o migran hacia los Estados Unidos.
- ▶ Es de conocimiento público, que en la región norte y nororiente en cercanía de las plantaciones de la palma africana también operan grupos criminales del narcotráfico, cuyo accionar violento ha motivado el desplazamiento de muchas personas



Criminalización y violación a los DDHH de los Defensores/as y obstaculización a la Justicia

- ▶ Diferentes instancias internacionales en materia de DDHH (CIDH, ONU, Amnesty Internacional, Unión Europea, etc) han expresado su honda preocupación por el incremento de las agresiones contra defensores y defensoras de los DDHH.
- ▶ En el caso de las empresas palmeras los casos de criminalización de los defensores/as de derechos humanos emergen en respuesta de sus luchas en defensa de sus territorios, tierras y derechos humanos al agua, bosque y trabajo.
- ▶ Se han registrado asesinatos, atentados, detenciones ilegales, ordenes de capturas, intimidaciones y amenazas.

- 
- ▶ La palma africana se ha podido expandir tan rápidamente dado que el andamiaje jurídico-institucional del Estado beneficia la inversión empresarial y no protege al bien público, ni los derechos ciudadanos.
 - ▶ Las principales familias que operan la producción y exportación de la palma africana en Guatemala, pertenecen al núcleo del sistema de poder económico y político que ha operado en el país desde hace décadas.
 - ▶ Cuentan con privilegios fiscales, y sus intereses son representados en el Estado a través de diferentes ministerios, en los partidos políticos, determinados operadores del sistema de justicia así como
 - ▶ La no solución de la problemática agraria, de carácter histórico, favoreció que los empresarios palmeros adquirieran las tierras, lícita o ilícitamente, y la no aprobación de una ley de agua, permite que puedan hacer uso de este bien sin pagar un centavo. en los medios de comunicación privados.
 - ▶ La expansión acelerada de la producción de la palma africana ha tenido profundos impactos sobre los derechos humanos de las comunidades indígenas-campesinas.
 - ▶ El despojo mediante la apropiación de los territorios, tierras y de los bienes naturales estratégicos (agua, bosque) vulnera profundamente los derechos humanos de estas comunidades y pone en riesgo sus vidas y su sobrevivencia futura.
 - ▶ .Esto es particularmente grave en el caso de los pueblos originarios, dado que el modelo de acumulación por despojo es impuesto contra su voluntad, destruyendo la base material de reproducción de su vida, cultura y espiritualidad, en violación a todos los tratados y convenios en materia de derechos de estos pueblos que se ha ratificado por parte del Estado guatemalteco

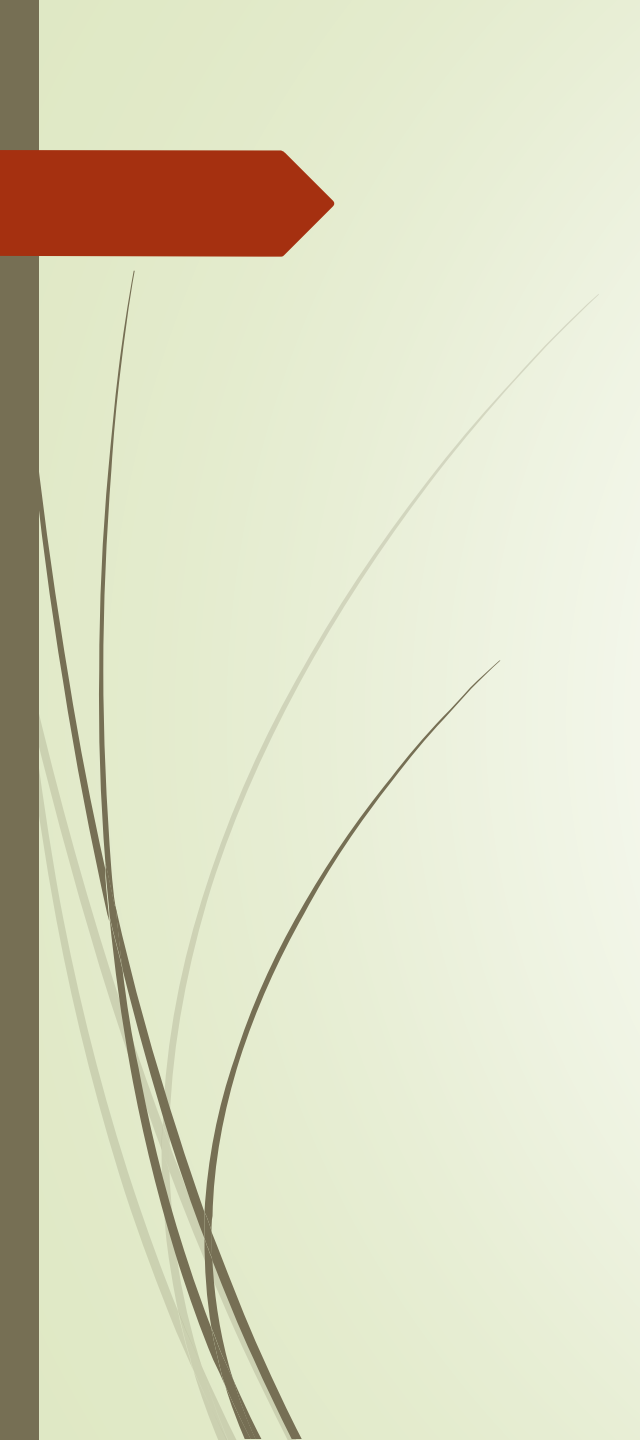


La implantación de la palma africana, contribuye sustancialmente a la ya acelerada degradación de los bienes ambientales como los bosques y agua;

- acentúa la vulnerabilidad ante el cambio climático (Guatemala se sitúa en cuarto lugar mundial de vulnerabilidad ante el CC);
- robustece el control económico, político y social de los dueños de las plantaciones sobre los territorios lo que impacta sobre las dinámicas socio-políticas locales;
- provoca el desplazamiento interno o migración hacia México o EEUU;
- agudiza la inseguridad alimentaria, el empobrecimiento y el debilitamiento del tejido social comunitario;
- incrementa la conflictividad social, y la criminalización de los defensores y defensoras de los DDHH.

La implantación acelerada e irracional (desde la lógica de una planificación territorial adecuada) de las plantaciones de palma africana

- ha sentado la base idónea para un modelo generador de conflictos y violencia,
- porque las empresas palmeras disputan los bienes necesarios para la vida de las comunidades directamente afectados.

- 
- Estas violaciones a los DDHH, no encuentran solución, ni un abordaje adecuada por parte de un Estado que opera bajo altos niveles de impunidad, corrupción e influencia de poderes fácticos, lícitos e ilícitos.
 - Las víctimas de estas violaciones a los DDHH tienen escasas posibilidades de acceso a la justicia o a la reparación de los daños causados.
 - Los consumidores de la palma africana procedente de Guatemala deben conocer las violaciones a los DDHH que estas empresas cometen, y que la expansión de este cultivo destruye los bosques, afecta negativamente los recursos hídricos y está amenazando la vida y la sobrevivencia futura de muchas comunidades indígenas-campesinas.